

MATRÍCULA TELEMÁTICA

El plazo de matrícula será del **1 al 12 de julio**, ambos incluidos. Se aconseja realizar la matriculación a partir del 2 o 3 de julio y antes del 12, y por la tarde o noche, ya que estará menos saturados los servidores y estarán solucionados los posibles problemas.

Para comenzar la matriculación hay que ir a Google, teclear Secretaria Virtual, Solicitudes Sobre de Matrículas Educación Secundaria Obligatoria,



Sobre de Matrícula Educación Secundaria Obligatoria

Datos Familiares > **Datos personales** > Datos Solicitud > Adjuntar documentación > Confirmar > Fin

DATOS PERSONALES

Revisar los datos y modificar, si es necesario.

Se debe marcar obligatoriamente la aclaración sobre la situación familiar, y en el caso de que haya situación de separación, divorcio o acogimiento se deberá de adjuntar la justificación más adelante.

DATOS DE SOLICITUD

Aparecen aquí los apartados que deben ser rellenados de manera obligatoria y si se encuentra cumplimentado o no.

Aparecen los documentos "Normas de centro" y "Compromiso de Gratuidad de Libros", que deben descargarlos y leerlos, ya que al confirmar la matrícula ACEPTAN estas normas. También se incluye un documento informativo sobre el correo electrónico que se habilita a todo el alumnado y los Itinerarios para 4º ESO.

RELLENAR EL APARTADO MATRICULA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

Aparecen aquí las *materias troncales generales y específicas obligatorias*.

En 1º, 2º y 3º en opción Bilingüe SI, en 4º opción Bilingüe NO.

En las **materias libre configuración autonómica** el alumnado de 1º ESO debe indicar por orden de preferencia (Francés o Tecnología Aplicada). **El Centro intentará respetarlo, siempre que su organización se lo permita y teniendo en cuenta el informe facilitado por el colegio de primaria.**

El alumnado de 2º y 3º ESO, si el año pasado daba Francés debe de elegir esta en primer lugar, en caso contrario, debe de elegir en primer lugar Cultura Clásica (2º ESO) y en 3º

ESO ampliación de Educación Física + ampliación de segunda lengua extranjera. Hay que señalar todas las materias en orden de preferencia.

El alumnado de 3º ESO: debe elegir entre las matemáticas aplicadas o matemáticas académicas.

En todos los cursos hay que seleccionar entre religión o valores éticos.

MATRÍCULA 4º ESO

Se debe seleccionar uno de los itinerarios: Enseñanza académica para la iniciación al Bachillerato o Enseñanza académica para la iniciación a la Formación Profesional (Ver documento adjunto de Itinerarios 4º ESO).

OTROS DATOS DE INTERÉS

Se termina el apartado correspondiente a matrícula añadiendo **Otros datos de interés** (en caso afirmativo se deben de adjuntar las justificaciones más adelante) y fotografía del alumno/a.

AUTORIZACIONES

El apartado "autorización uso imagen y voz del menor." hay que rellenar, indicando si lo autorizan o no.

También hay que completar un formulario por cada persona distinta a los tutores legales y mayor de edad que se permita recoger al alumno/a durante el curso escolar. Para ello, hay que pinchar sobre el signo + que aparece en la esquina inferior derecha de la pantalla.

PAGO DE SEGURO ESCOLAR PARA ALUMNADO DE 3º Y 4º ESO

Este año, como el curso anterior, el centro se hará cargo del pago del Seguro Escolar Obligatorio para 3º y 4º ESO.

CONFIRMACIÓN

Cuando la matrícula esté completada, solo quedará CONFIRMAR a través de un código que le enviarán al teléfono que indique, y por último, podrá descargar el resguardo del trámite (IMPRESO DE MATRÍCULA CUMPLIMENTADO).

Para ello se debe Firmar y presentar la solicitud (SMS) que solicitará un número móvil al que enviar el código de verificación de matrícula.

IMPORTANTE: Ordenadas las materias por sus preferencias, su adjudicación definitiva quedará en función de la disponibilidad organizativa del centro y de la dotación de recursos humanos que conceda el Servicio de Planificación Provincial.